



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega – Recepción

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 12.57 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y artículo 232 de su Reglamento, se levanta la presente acta de entrega – recepción que hace constar la terminación de la Obra Pública en la localidad de San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 31 de Diciembre de 2015, reunidos en el lugar y fecha señalada para la recepción de la obra denominada: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS ANDRÉS BECERRIL HERNÁNDEZ (OBRA DIRECTA).

No. de contrato: MM/DOP/055/FISMDF-15/R-2015

Programa de inversión: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2015

Inversión:	Aportación Municipal:	Aportación Comunidad:	Total:
Autorizada con I.V.A.	\$ 1,311,413.00	\$ 0.00	\$ 1,311,413.00
Contratada con I.V.A.	\$ 1,310,989.79	\$ 0.00	\$ 1,310,989.79
Ejecutada con I.V.A.	\$ 1,305,189.79	\$ 0.00	\$ 1,305,189.79

Saldo sobrante ó remanente con I.V.A.: \$ 5,800.00

El financiamiento para la construcción de este proyecto, se autorizó en la Centésima Decima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec, de Fecha 04 de Septiembre de 2015.

Programada: Fecha de inicio:
Real Diferida: 07 de Octubre de 2015
07 de Octubre de 2015

Programada: Fecha de terminación:
Real Diferida: 05 de Diciembre de 2015
31 de Diciembre de 2015

Anticipada
Normal
Retrasada

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega - Recepción

Descripción de la obra:

PRELIMINARES Y ALBAÑILERIAS

Reconocimiento y limpieza del terreno, excavaciones, construcción de cimentación de concreto armado con acero, desplante de estructuras de concreto armado con acero, construcción de muros de tabique de barro rojo recocido, construcción de muros en acabado aparente con tabique de barro hueco, losa de concreto armado con acero, firmes de concreto simple para recibir loseta en interiores, aplanado en muros, construcción de meseta para barras en cocina, construcción de cubo para finaco de muro de barro rojo hueco.

ANDADORES

Construcción de andadores con concreto y malla electrosoldada, acabado estampado y con colorante.

INSTALACIONES

Instalación eléctrica, instalación de tubería, cableado, apagadores, contactos y luminarias, así como interruptores.

Instalación sanitaria para salida de tarja en cocina e instalación de trampas de grasa.

Instalación hidráulica, salidas para tarja en cocina, salidas para lavabos en exterior, así como salida para llave de servicio en exterior.

ACABADOS

Aplicación de pintura vinílica en muros, columnas y plafones, aplicación de impermeabilizante de membrana, instalación de loseta en pisos, instalación de barras de granito en cocina.

CISTERNA

Construcción de muro de tabique de barro rojo recocido, suministro de sistema rotoplas.

CANCELERIA

Instalación de cancelería de aluminio natural para ventanas.

Instalación de puertas de acceso y salida de emergencia.

HERRERIA

Instalación de protecciones para ventanas

Nombre del superintendente de la Contratista:

Arq. José Jesús Gudiño Catalán

Nombre del técnico responsable del H. Ayuntamiento:

Gábríela Téllez Ortiz

No. de contrato:

MM/DOP/055/FISMDF-15/IR-2015

No. de fianzas (anticipo): 0031600012937

No. de fianzas cumplimiento: 0031600012939

Queda vigente la fianza para garantizar que la empresa responderá en caso de existir defectos y/o vicios ocultos,

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega – Recepción

Relación de estimaciones:

No. De Estimación	Importe	I.V.A.	Total
1 Normal	\$ 297,379.60	\$ 47,580.74	\$ 344,960.34
2 Normal	\$ 827,784.01	\$ 132,445.44	\$ 960,229.45
TOTAL	\$ 1,125,163.61	\$ 180,026.18	\$ 1,305,189.79

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la compañía constructora de los defectos ó vicios ocultos que resulten de los mismos y se obliga a la contratista a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, el estado ó el H. Ayuntamiento, amparando a los vicios ocultos mediante la fianza número Expedida por

Los representantes de la entidad responsable de la operación, conservación y mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

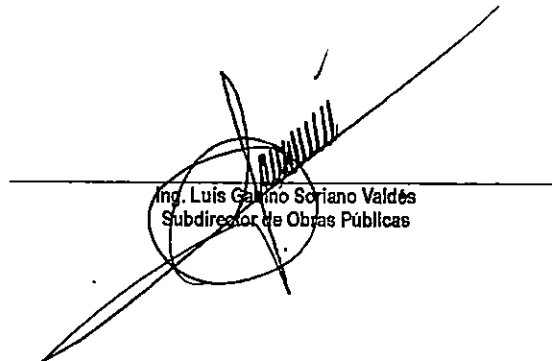
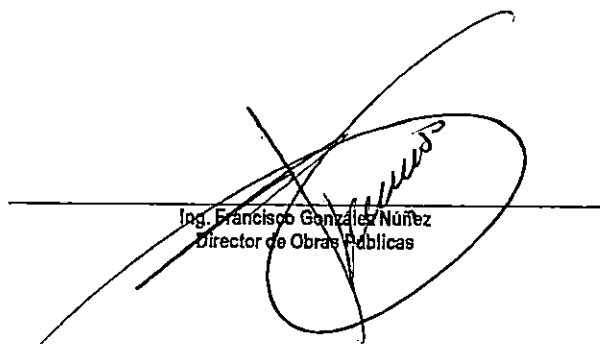
Entrega – recepción de la contratista por medio de esta acta al H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, de los trabajos asignados en esta obra, firmando al calce los participantes.

Entrega:



Ing. Francisco Vilchis Rubio
Representante Legal
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BER. S.A. DE C.V.

Recibe:



Ing. Francisco González Núñez
Director de Obras Públicas

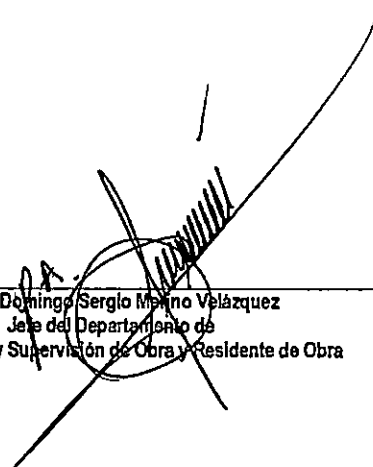
Ing. Luis Garmio Soriano Valdés
Subdirector de Obras Públicas

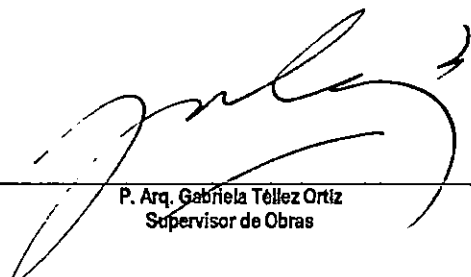


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega - Recepción

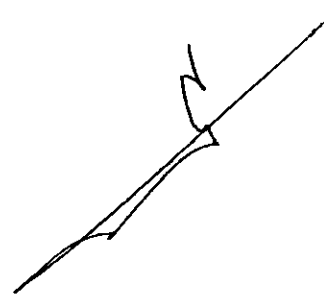

P. Ing. Domingo Sergio Melino Velázquez
Jefe del Departamento de
Construcción y Supervisión de Obra y Residente de Obra

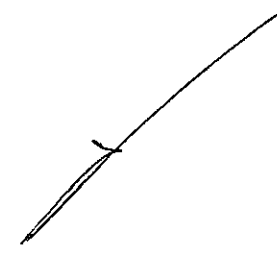

P. Arq. Gabriela Téllez Ortiz
Supervisor de Obras

Testifica:


Contraloría Interna Municipal.









**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega – Recepción

Por el comité ciudadano de control y vigilancia (covicovi)

Representado por:

Melissa J. Covata Covata

Cargo:

Contralor social "A"

Firma:

[Firma]

Representado por:

Edith Ortega Castillo

Cargo:

Contralor social "B"

Firma:

[Firma]

Representado por:

Cargo:

Contralor social "C"

Firma:

Por el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN)

Representado por:

C.

Cargo:

Representante social comunitario

Firma:

[Firma] [Firma]